

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESSES GENERALES.

AÑO XXII.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Martes 29 de Marzo de 1881.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6.332

Parte Oficial.

Dia 24.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto promoviendo al empleo de mariscal de campo á D. Angel Rodriguez de Quijano y Arroquia brigadier del cuerpo de ingenieros.

Dia 25.

Hacienda.—Real decreto de 24 de marzo, disponiendo que sea admitida por las Cajas del Tesoro público toda moneda de bronce del sistema vigente que se presente, recaudada directamente del público por cuenta de la Hacienda y un 10 por 100 del importe de los demas ingresos, y prohibiendo en absoluto la circulacion de los ochavos morunos y toda acuñacion de calderilla para lo cual será necesario en adelante disposicion legislativa.

—Real orden de 12 de marzo, modificando la redaccion del párrafo noveno del art. 225 de las ordenanzas de aduanas.

Gobernacion.—Real orden de 24 de marzo, nombrando secretario general de la Direccion de Correos á D. Ildefonso Rojo y Alvarez.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes de 21 de marzo, nombrado Registradores de la Propiedad de Guis y Valencia de Alcántara, respectivamente, á D. Juan Martinez Sandoval y Don Francisco Sala de Poul.

Guerra.—Real orden de 24 de marzo, dando de baja definitiva en el ejército al capitán de infantería D. Francisco Figueras y Buchell.

LOS CANDIDATOS CUNEROS.

Se establece uno en cualquier distrito,—dice Taine en sus *Notes sur l'Angleterre*, compra allí fincas, ocupa á sus vecinos, remunera su trabajo espléndidamente y á los diez ó doce años, muerto el diputado natural del país, solicita el sufragio de sus vecinos. Dispensad, se le dice, pero vos no teneis raices en el distrito. No hace mas que diez años que estais en

él; si continuais viviendo en él, pres-tándonos los servicios que prestais, quizá un dia vuestro hijo podrá aspirar á la diputacion, pero no es seguro que obtenga la mayoría suficiente.

Es decir, que en la cuna y el modelo del sistema representativo, no ocurre nunca que los electores voten á un candidato para ellos desconocido; muy al contrario, el que en Inglaterra aspira á la representacion de un distrito, debe tener en él interés ó relaciones, amigos, parientes; en una palabra, debe conocer y ser conocido.

No hay que insistir sobre las ventajas de semejante sistema, pues saltan á la vista; la mas inmediata es la de responder el sistema representativo á su nombre, pues ¿quién mejor representará á su país que el que expresa mas fielmente la voluntad de sus electores, conocidos suyos personalmente, en casi todos los casos?

Y de ahí otra ventaja importantísima. Sucede á veces que una larga legislatura ha enconado profundamente las divisiones de la Cámara, los miembros del parlamento empiezan aquel movimiento de descomposicion que es efecto obligado de una prolongada legislatura; el gabinete siente flaquear aquella mayoría, que hasta entonces le apoyara; la oposicion vé desbandarse sus filas, formándose en todos los lados esos grupitos tan perjudiciales en los parlamentos... ¿Qué hace entonces el primer ministro inglés?

Expone á la Reina el estado de cosas—«Señora, dice en resumen, conviene suspender la legislatura. El cansancio ha producido divisiones políticas, como originadas en la estrechez de los salones del Parlamento, mas artificiales que reales. Demos suelta á los diputados que irán á sus distritos, dispuestos á disfrutar, du-

rante muchas semanas, de los placeres del campo. Como dejarán de verse entre sí y como cada uno de ellos no verá mas que á su distrito, las sanas corrientes políticas que en el país reinan, se apoderarán de los, hasta entonces enfurecidos, diputados, verán claramente cuan escasa atencion prestaron en Londres á los intereses materiales de su distrito, y se nutrirán de datos, dictámenes, instrucciones y cuadros estadísticos, cuyas conclusiones vendrán á exponer al Parlamento dentro de algunos meses cuando V. M. abra de nuevo la legislatura.»

Y la Reina dá el decreto de suspension, que todos reciben con gusto.

¿Qué sucede en nuestro país, cuando se suspende una legislatura? ¿Van á su distrito los diputados? Si muchos no lo tienen ni lo conocen, ¿cómo han de ir? Quédanse en Madrid «politiqueando» y llenando las antecámaras de los ministerios con sus recomendados. Si alguno va á «su distrito», como el Sr. Serrano Alcázar, vuelve pronto á la corte, al ver la ingratitud de los electores (es decir, de los diez ó doce muñidores que en cada distrito arreglan la eleccion) y promete no volver allí.

Aquellas sanas corrientes políticas á que en Inglaterra se vé sometido el diputado, á lo ménos la mitad del año, aquí no modifican en lo mas mínimo al representante del distrito. Los mismos grupitos que, al suspenderse una legislatura, forman los diputados, subsisten al reanudarse aquella, y las pasiones políticas están mas exacerbadas que antes.

Volveremos sobre el asunto que es de excepcional importancia.

El viernes en la noche se verificó en la casa de D. Fernando Cumellas una reunion del partido posibilista para el nombramiento del nuevo Comité en vis-

ta de haber dimitido el que venia funcionando.

El Presidente Sr. Cumellas abrió la sesion manifestando las causas que el Comité habia tenido presente para presentar su dimision y por lo tanto que procedia á la formacion de otro nuevo.

Algunos señores hicieron uso de la palabra para manifestar la forma como debia procederse á la eleccion, y entre ellos el Sr. La-Gasca y Manzanera propusieron que debia nombrarse una comision nominadora y que esta propusiera á la asamblea los individuos que habian de representar y dirigir el partido.

Otros señores propusieron como medida mas espansiva la eleccion directa apoyándola el Sr. Pujol.

El Sr. Cassinello propuso un voto de gracias para el comité saliente por el buen desempeño de su cometido durante el tiempo de sus funciones, cuyas indicaciones fueron acogidas por la asamblea con unánimes muestras de aprobacion, manifestando al mismo tiempo que debia reelegirse el mismo, llenando las dos vacantes ocurridas.

Puesta á votacion la forma en que habia de procederse á la eleccion, tuvo mayoría la de eleccion directa, procediéndose al nombramiento de los señores que habian de componer la mesa, y por aclamacion fueron elegidos para Presidente D. Juan Gimenez Camacho, y Secretarios D. Luciano Grisolias y D. Plácido Langie.

Verificado el escrutinio resultaron elegidos.

Presidente, D. Fernando Cumella.
Primer Vice-Presidente, D. Antonio Rubio.

Segundo Vice-Presidente, D. Ricardo Santamaria.

Vocales: D. José Pujol, D. Pedro Rull, D. Manuel Sanchez Delgado, D. Vicente Gomez, D. Juan Cassinello.

Secretarios: D. Mariano H. Fernandez, D. Francisco Grisolias.

Acto seguido pidió la palabra el señor Cassinello y manifestó que no aceptaba el cargo de vocal que la asamblea le habia designado; y haciendo uso de la palabra con tal motivo los Sres. D. Antonio Rubio, Grisolias, Pujol, Megias y otros, se tomó el acuerdo vista la insistencia del Sr. Cassinello, de dejar en nuevo el número de individuos del Comité.

—70—

sus bienes á una chicuela que no tiene padres conocidos, que recibe generosamente á todos los que la piden hospitalidad, que vive sola en las montañas, y que, á pesar de todo, habla con tanta pureza como una mujer educada en una ciudad? Pero no es esto todo; hay circunstancia ocultas que yo descubriré...

Alfredo reflexionó en lo que acababa de oír, y no pudo menos de pensar que efectivamente la conducta de Isaura daba lugar á extrañas sospechas.

El hombre que detuvo á Alfredo estuvo contemplándole, como si quisiese leer en sus ojos y adivinar lo que pasaba en el fondo de su alma; despues de un silencio bastante largo, repuso:

—Hé aquí más dudas, y más respeto y más suspiros perdidos que los que se merece una muchacha que no vale nada... y que no desea otra cosa más que ser seducida... No se miraria con más respeto á la heredera de un gran nombre... ¿Hemos vuelto á los tiempos de los Amadis?... Casi estoy tentado por creerlo... y hasta se debia dar un torneo por esta jóven, romper lanzas para probar su virtud, y estropear algunos cascos en favor de su inocencia... ¡Felices tiempos aquellos en que para ser reconocida una señorita, por la más hermosa y la más dispuesta, no tenia que hacer más que elegir el campeón más bravo y más fuerte!

Escuchó Alfredo con atencion las últimas palabras de aquel hombre, le examinó con curiosidad y le dijo:

—Pero ¿quién sois vos, que venís á darme consejos que no os pido? Conozco que me he engañado... No; no sois un antiguo soldado... Eduardo os habia conocido mejor que yo, cuando me dijo que debíais haber ocupado un puesto distinguido en la sociedad...

—71—

y efectivamente, vuestro lenguaje, por más que aparenteis tener un tono comun y modales groseros, revela educacion y conocimientos... ¿Qué acontecimientos han podido reduciros á la triste posicion en que os hallais?

—¿Qué encontráis de extraño en que haya sido considerado, y en que ahora no lo sea? Eso se ve todos los dias. ¿No estamos sujetos en este mundo á mil reveses de fortuna, y no es más peligrosa la caida cuanto más alto es el puesto de que se cae? Ninguna necesidad tengo de deciros si estos reveses los he sufrido por mi culpa ó por la de otro... convengo en que he tenido pasiones vivas, que he querido satisfacerlas... esta es la historia de muchos hombres.

—Convendreis—dijo Alfredo sonriendo,—en que la posicion en que os encontráis no debe estimular á nadie á emitáros.

—¿Cuántos otros que han obrado peor que yo están todavía en el pináculo!... ¿Qué veis, pues, de infeliz en mi situacion? Soy libre, dueño de mí mismo, puedo hacer lo que me acomode desde que amaneca hasta que anochece... tengo un traje que no es elegante, pero me cubre y esto me basta... no envidio la opulencia de los demás, porque estoy hastiado de goces; cuando se embriaga uno con vinos exquisitos no le incomoda beber agua.

—Pero he creído observar en vuestras palabras que teneis muy mala opinion de las mujeres... ¿de tal modo os han maltratado para que así las detesteis?

—¡Maltratado!... ¡no tal! al contrario, era su favorito, su Benjamin; mucho más motivo tienen ellas para quejarse de mí... Hubo una sin embargo, á quien amé verdaderamente... creo que sólo ésta hubiese podido domar mi carácter y dominar mis pasio-

La reunion terminó con el mismo órden que habia reinado en toda la sesion, en la que tomaron parte unas cincuenta personas de las mas caracterizadas de la fraccion posibilista de esta localidad.

De corta duracion y escasa importancia fué el Consejo de ministros reunido ayer bajo la presidencia de S. M.

El Sr. Sagasta hizo resumen de la política interior y de las disposiciones llevadas á cabo por los gobernadores de provincia, examinando á la ligera el estado de los partidos políticos que se aprestan para la lucha en las próximas elecciones municipales.

Se habló de política exterior, especialmente de la crisis portuguesa y de la que ha amenazado al gabinete francés.

El Sr. Alonso Martínez presentó á la firma la combinacion de magistrados de que hablamos ayer.

El ministro de Ultramar manifestó que pronto tendria terminada la plantilla de altos funcionarios de Filipinas.

Y, por último, el Sr. Camacho leyó y sometió á la aprobacion régia el decreto referente á reacuñacion de la moneda de cobre. Este decreto viene á complementar el referente á las monedas de plata lisas, y nuestros lectores podrán conocer las disposiciones principales del decreto en la seccion oficial de mañana.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 25 de Marzo de 1881.

Muy señor mio: Escasa importancia política ha tenido el consejo celebrado bajo la presidencia del rey.

Como de costumbre, el Sr. Sagasta pronunció su discurso de política internacional, haciendo resaltar las últimas noticias comunicadas por nuestros representantes en Francia, Portugal y Rusia.

Ocupóse del estado general de las provincias y de la animacion que se nota por estar próximo el periodo electoral.

El Sr. Camacho leyó un decreto mandando á las administraciones de Hacienda recoger toda la moneda de cobre antigua para unificar el sistema monetario.

Este asunto dió pretexto al ministro de Hacienda para hablar de cuestiones técnicas que exigieron detenida explicacion.

Terminó el Consejo con la firma de muchos decretos relativos al personal de la magistratura y de la carrera consular.

El presidente del Consejo quedó en la Cámara hablando con el rey largo rato.

Los estudiantes que despues de saludar al Sr. Echegaray, recorrían las calles de la córte, se encontraron el coche de las infantas que volvían de paseo. El caballero no pudo contener su caballo y atropelló á varios de aquellos en la Puerta del Sol, promoviendo un ligero alboroto con este motivo.

Las infantas fueron saludadas respetuosamente por la multitud, siguiendo su camino por la calle del Arenal, pero algunos de los muchachos que más se señalaron en el alboroto, fueron conducidos á la prevencion juntamente con el caballero de campo.

Ayer mañana, inducidos por no se sabe quién, una turba ha salido de la Universidad á las doce, y se ha dirigido á la redaccion del *Siglo Futuro* para pedir explicaciones acerca de algunas frases que consignó dicho periódico. Allí no los recibieron y como tomaba cuerpo el alboroto, el conserje cerró la puerta de la calle. En corto número se dirigieron á la redaccion de *El Liberal* para rogar insertasen algunas líneas, dando cuenta de lo ocurrido.

Las oportunas reflexiones que uno de los redactores hizo á la comision, fueron bastante para que los jóvenes se retirasen.

En los círculos literarios se habla mucho de la lujosa obra que ha empezado á publicar el ilustrado académico D. Pedro Novo y Colson titulada *Autores dramáticos contemporáneos y joyas del teatro español del siglo XIX*. El lujo que ha desplegado en la edicion no la harian digna de gran aprecio, si los escritores que la honrarán con sus trabajos y el acierto en la eleccion de los monumentos literarios y dramáticos, no fuese todo de lo más escogido.

Los editores de varias comedias han autorizado su publicacion tan solo para una vez, por lo que esta edicion es la única.

Desde hace algunos dias parece que se agita el elemento mas reducido del partido progresista-democrático con motivo de la última reunion del comité del distrito de Palacio. Es muy probable que se suscite una division que vendrá á perturbar algun tanto la tendencia á la unidad que há tiempo se inició, y cuya política fué aprobada por todos los demócratas.

Los partidos liberales siempre han adolecido de este defecto.

Suyo,

X.

GOBIERNO MILITAR de la provincia de Almería.

El Excmo. Sr. Capitan General de este Distrito con fecha 24 del actual, me dice lo siguiente:

«Excmo. Sr.—El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra me dice:—Excmo. Sr.—Tomando en consideracion lo espuesto en instancias dirigidas á este Ministerio por varios interesados; el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver que la autorizacion concedida por la Real órden circular de 24 de Enero último á los reclutas del reemplazo de 1880 y anteriores, pendientes de embarque por haberles correspondido la suerte de servir en los Ejércitos de Ultramar, para cambiar de situacion 100 soldados de los Cuerpos del Ejército activo de la Península hasta el dia que se señale para dar principio la entrega en las Cajas de los mozos pertenecientes al llamamiento del año actual, se haga estensiva para que hasta la indicada fecha puedan verificar tambien el referido cambio, ante los Gobernadores Militares de las respectivas provincias con reclutas disponibles; sugeriéndose para ello en un todo á las prescripciones del Capítulo XVII de la ley, de 28 de Agosto de 1878 y del Capítulo 3.º título 2.º del Reglamento de 2 de Diciembre del mismo año. De Real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años, Madrid 17 de Marzo de 1881.—Campos.—Lo que traslado á V. E. con igual objeto.»

Lo que se hace saber al público por este medio para general conocimiento.

Almería 27 de Marzo de 1881.—De órden de S. E., el Sr. Comandante Secretario, Antonio Diaz Capilla.

SOBRE-MESA.

—¿No saben ustedes una cosa?
—¿Qué?
—¡Toma, que ya tenemos otra vez á Martinico en la provincia!
—¿Y quién es Martinico?
—Aquel que escribia *El Ferro-carril* y daba á los cuatro vientos de la publicidad versos por este estilo, al salir de un baile:
«El restaurant confortable,
«Sin chispa de adulacion;
«Y al dar las dos en mi sable
«Se remató la funcion.»
Esto me hizo exclamar, como era natural: «¡Cielos, si seria el sable de Papá!»
Aquí tienen ustedes un *pasage* del tal Martinico.
Por una cosa tan sencilla como esta, se enfadó conmigo; me disparó á quema ropa cada trabucozo que cantaba el credo; yo me divertia con sus coplas; él disparataba, si habia qué; se esporticaba de lo lindo; el público le miraba y se reia; mu-

rió *El Ferro-carril*, y murieron sus versos y su vena, y desapareció de la escena, hasta ayer que he sabido que estaba en la provincia y le di crédito al leer unos versos (no digo versos) que creo formarán la segunda parte de los que nos dió en *El Ferro-carril*.

¡Y vean ustedes con quién la toma! Conmigo que hace un mes vengo haciendo pinitos, sin cuidarme de lo que pasa en casa agra, ni aun en la mia propia.

Y es que Martinico tiene la desgracia de errar el golpe donde quiera que tira. Siempre esa infeliz criatura me ha parecido á mí que no fué el que inventó la pólvora.

Por que vamos á ver: si es público que yo estoy ya tan torpe y tan baboso y tan harto de trabajar que no puedo tomar la pluma ni aun para escribir una carla, y mi chispa, y mi gracia, y mi salero, todo concluyó: ¿por qué me saca á la vergüenza pública y tirando por esos trigos de Dios ó por esos cerros de Ubeda se despotrica á sus anchas sin tener presente que del árbol caido nadie debe hacer leña?

El pobre anda que bebe los vientos para averiguar si yo tengo ó no tengo cocheros y carruages; casas en el paseo del Principe y otras cosas; pero no sabe que debo unos diez millones con hipoteca, y algo mas, y mas de seis quincenas á mis operarios, por lo cual puedo decir a quello de

Si buena vida me doy, buenos azotes me cuesta.

Se mete en que si yo engaño al público, cuando yo no me meto en si él engaña ó no á su amo, ó si gasta una hora ó dos en hacer sus malhadados trabajos.

Si yo lo tuviera en este momento delante le daria este consejo:

Mira, Martinico ó Gayetanico, te voy á dar un consejo: no provoques al que no te provoca; ni te metas en honduras, porque ya sabes tú lo que pasa; ni la echas de maestro cuando tanto te queda que aprender en esta vida; ni hables de lo que no entiendas; ni te metas en camisa de once varas; deja los cuidados agenos, por que ya sabes tú lo que le pasó á la tía Maria Cañizares por averiguar ciertas vidas; y sobre todo: no escribas mas versos. Mira:

El poeta nace, no se hace. Tu no has nacido para eso, con que asi nada pierdes. Déjame á mí que descansé, que repose, que harto tengo yo con mis dolamas, (se dice, Martinico, que uno tiene dolamas cuando es viejo) y sobre todo, con oír tus tonterías. No tenia gana de tomar la pluma, ni fuerzas, ni humor, y sólo para darte este consejo, que no sé si me lo agradecerás, la he cogido esta mañana; por eso ten cuidado con lo que hablas. Tú, está visto, que no has aprendido aquella copla de

Cantar bien ó cantar mal en el campo es diferente, y por eso te desahogas á tu gusto, sin reflexionar que todo el mundo te escucha, y que despues de tu peroracion suelen decir lo que yo digo de tus versos y de tu prosa cuando escribes; «yo solo *vusco*, con (v) tu arrepentimiento.»

¿Qué tonterías! Y ¿Quién será este nuevo fray Gerundio de Campazas? Nada, á la escuela, á la escuela.

¿Sabes lo que este vecindario ha dicho al acabar de leer tu *poética* prosa, y ese romance pesado con que tu has querido

nes; con ella hubiese sido tal vez virtuoso, y no andaria ahora rrrante por estas montañas...

—¿Por qué no os casásteis con ella?

—¿Por qué?—respondió el desconocido, brillando en sus ojos sombrío furor—porque otro más feliz que yo, me la quitó... y ese otro...

—¿Que?...

—Todavía no he podido encontrar ocasion de vengarme de él; pero espero encontrarla pronto y ya podéis pensar si la dejaré escapar.

—¿No he conocido nunca el placer de la venganza!...

—Sois todavía muy joven!... Pero estais enamorado y dejais que os arrebaten lo que os gusta cuando no consiste más que en vos...

—¿Que no consiste más que en mí!... Isaura es más severa de lo que pensais.

—No lo era ayer con vuestro amigo.

—Tiene consigo un guardian que no es fácil romper.

—¿Pero no se la puede apartar de su fiel guardian?

—¿Cómo?

—¿Sin duda!... ¿no se puede llevar á esa muchacha lejos de su morada, y de allí conducirla á otro sitio donde se pudiese hacer lo que se quisiese... sin perjuicio de volverla despues á su casita si no quisiera ceder?

—¿Y quién se encargaria de esa empresa?

—¿Quién? yo.

—¿Vos?

—Sí, yo; no teneis más que hablar una palabra, y os juro que vuestro rival no encontrará mañana el pájaro en el nido.

amado. Por lo demás, cuando querais, sólo consiste en vos triunfar... ¿No sabeis que se consigue todo con el tiempo y con el dinero?

—Teneis principios que no hubiera creido encontrar en un antiguo soldado—dijo Alfredo mirando al vagabundo con extrañeza.

—¿Un soldado!... y quién os ha dicho que yo haya sido soldado?—repuso con altivez.

—Vos mismo la otra mañana, despues de haberme hablado de mi padre, cuyo nombre tanto os afectó.

Frunció el ceño el desconocido, calló algunos instantes y despues repuso:

—No se trata ahora de eso... ¿tendreis valor para dejaros quitar esa muchacha, cuando no consiste más que en vos poseerla? Confieso que me sorprende esto en un Marcey...

—Por aturrido y emprendedor que sea ó haya sido, siempre he respetado la felicidad de mis amigos. He podido querer vencer á Eduardo cuando no se trataba más que de un capricho; pero puesto que esa mujer le ha trastornado la cabeza hasta el punto de querer casarse con ella...

—¿Casarse con ella!...—exclamó el extranjero riendo irónicamente;—¡gran chasco seria! Si apreciáseis verdaderamente á vuestro amigo, le haríais un señalado servicio impidiéndole realizar tamaña majadería.

—Hablais con mucha seguridad. ¿Quién os ha permitido pensar tan mal de esa joven?

—Tengo ojos y experiencia... ¿Cómo es que vos, que conoceis las mujeres, no veis que esta es una ladina que sabe demasiado con su aire sencillo y dulce? ¿Qué significa eso de dejar los padres adoptivos todos

maltratarme? Pues ha dicho que has cometido una solemne simpleza, digna de D. Simplicio Bobadilla, que ya le habrás visto figurar en la Pata de Cabra.

Si yo te digo que no tengo otros títulos que los que me echas en cara, convendrás conmigo en que has estado torpe, y te has metido en un berengenal del cual no podrás salir nunca.

¡Pobre Martinico, y pobre Cayetano; que habeis estado apuntando dos meses para disparar, y cuando lo habeis hecho, os ha salido el tiro por la culata!

Postdata. Al cabo de dos meses, todavía enfermo, me has hecho tomar la pluma; ¿y para qué? para decir las mismas tonterías que tú has dicho.

¡Anda con Dios, Martinico, y Dios te lo pague!

Gacetas.

LA FAMILIA FELIZ.

Cucarachas del Parnaso,
Chinches de las Musas bellas,
Ladillas del Dios Apolo,
Y piojos de Minerva;
Cantanales escapados
De la ilustre Cartagena
Donde fuisteis compañeros
De Roque Bárcia y Contreras;
Carlisis arrepenidos
Que estuvisteis allá en Cuenca
Y os vinisteis á Almería
A ocultar vuestra vergüenza;
Literatos de agua chirle
Que para hacer dos cuartetas
Pasáis setenta semanas
Y al fin resultan mal hechas;
Empleadillos rutinarios,
Turba de nécios grotesca,
Graves asnos de levita,
De quien yo sé, sanguijuelas;
Estúpidos de reata
Que haceis riza de la lengua;
Garrapatas del Pegaso,
Zotes en el arte métrica:
Rociando de cloruro
Por medida de prudencia
Vuestro romance, tomele
Con unas tenazas viejas,
Y tute el valor heroico
De leer vuestras simplezas
Escritas en un lenguaje
Que es digno de verduleras.
¡Válgame Dios, forastero
Cómo tienes la mollera!
Y para esto Don Carlos
Te entregó cuatro talegas
Y vinisteis á Almería
Y pusisteis esa imprenta
Y el papelito fundaste
Que tanto dinero cuesta!
¡Buen camelo te has llevado!
Confésalo con franqueza.
Tú, sin duda, te creiste
Cuando dejaste tu tierra,
Que al salir con ese engendro,
Escándalo de la prensa
Que publicas por las tardes
Para baldon de las letras,
Nos íbas á echar al hoyo,
Y que cerrarian sus puertas
Balmas, Jaime Casayas,
Isidro y las demás tiendas,
La viuda de Cordero,
Alvarez, y los babiecas
Que redactan el diario
Dedicado á la defensa
Del cacahuet, altramuces
Y los curas de Valencia;
Pero al ver que no ha pasado
Eso que tanto deseas,
Te encolerizas, te enfadas
Y te tiras de las greñas,
Y te metes con nosotros
Y de la estaca te sueltas
Y hablas de hacernos la autopsia,
Y recuerdas las tijeras
Con que se arma el gitano
Cuando se marcha á la feria,
¡Forastero de mi alma!
Mira que no es la manera
Esa, de llegar á viejos;
Ten mas calma, mas paciencia.
¿Qué te hemos hecho nosotros?
Con satisfaccion inmensa
Leer los profundos conceptos
Que brotan de tu cabeza;
Ver que en la primera plana
De Canovas la caterva
Defiendes con fuertes brios;
Luego en la plana tercera
Eres mas ministerial
Que Sagasta y que Albareda;
Y á Don Miguel Rosselló
Lo alzas hasta las estrellas
Cuando lo estais engañando
Con palabras lisonjeras.
Por eso yo le aconsejo,
Porque, en verdad, no quisiera
Lo metiéseis en un lío
Entre tú y tu parentela.
Y el Mentor de los madriles,
Y que lo encause la Audiencia
Y lo suspenda Sagasta
Mientras los tuyos se quedan
Con sus manos muy lavadas
Riéndose tras la trinchera.
Vamos, tú que eres tan sábio,
Contesta, chico, contesta
A esta sencilla pregunta,
Que aunque vaiga una peseta
La consulta, te la pago
Por resolver el problema
Y salir de tantas dudas
De una vez puede en conciencia
El poder gubernativo
Anular la providencia
De una audiencia ó de un juzgado?

Si habia mandado aquella
Procesar á dos ediles
Por no sé qué trabucuentas
Y los suspendió del cargo
Para que no lo ejercieran
¿Como es que el Gobernador
En sus escaños los sienta
Atendiendo los consejos?
Y las sugerencias pérdidas
De gentes que tú conoces
Con la conciencia muy negra?
¿Por qué lo comprometéis
En esas locas empresas?
Yo sentiré que te marches,
Pero, según mis sospechas,
Muy pronto voy á perderte,
Pues dicen que la monca
Anda escasa y que Don Carlos
Ha cerrado la gaveta,
De modo que para Julio
Quizás vuelvas á tu aldea,
A mirar el campanario
De aquella bendita iglesia
Donde te echaron el agua
Y esa sal que tú conservas,
Te espulgarás en la plaza,
Y triscarás en la era,
Y al recordar tus victorias
En científicas polémicas,
Periodísticos debates,
Ateneos y academias,
De esos tus rasgados ojos
Quizás derramarás perlas,
Y de tu afligido pecho
Tan tierno como la cera
Exhalarás un suspiro
Que partirá hasta las piedras.
¡Ah! Por Cristo te lo pido;
No te marches, dulce prenda,
Que el día que tú te alejes,
Niños, manebos, doncellas,
Matronas y caballeros,
Ancianos que canas peinan.
Todos vestirán de luto;
Las campanas lastimeras
Doblarán con tristes ecos,
Y yo, al conocer tu ausencia,
Echaré mano al cencerro
Lo único que á tí te alegra
Y quizás á este reclamo
Te metas en mi cochera,
Donde un puesto te reservo
Si los malos tiempos llegan.
Antes de irte ¿querrias
Hacerme la gran fineza
De explicarme los misterios
De la Comision Perpétua?
Ella felicitó á Cánovas
Con frases muy alhagüeñas
Ofreciéndole su apoyo,
Sus servicios, sus haciendas,
Y hoy que ha subido Sagasta
Veo que sigue tan serena,
Tan campante y campechana
¿Se mudó, cual las culebras
De camisa, ó de casaca?
¿Donde está la consecuencia?
Dame, pues, te lo suplico,
Una cumplida respuesta;
Pero sin palabras gordas,
Porque mira, me da pena,
Que asustes á los chiquillos
Con frases duras y huecas;
Yo me quedo tan tranquilo,
Pues sé ya, por esperiencia,
Que perro que mucho ladra,
No muerde á nadie las piernas.
Yo no soy maton, ni pincho;
El que me busca, me encuentra;
Si algun danzante me insulta
En hiel mojado la pétola,
La mia mojo en acibar
En justa correspondencia;
Y si hay algun temerario
Que á otra cosa se atreviera
Responderé con un tiro
Aunque me lleven á Ceuta.
¡Qué amigos tienes, Benito!
¿Por qué no van á la escuela
De Cabrero ó Cabrerizo
De la pedagogia al...
Con que, salud y cuidado
Que estamos en Pri...
Estacion de los divies...
Los granos y las poste...
Cuando los escarabaj...
Salen de sus madrigue...
Y las alegres cigarras
Cantan en las arboledas;
Los venenosos argartos
Agiles saltan y juegan,
Y en los huertos y jardines
De los troncos en las grietas
Asoman las sabandijas
Y horribles salamandras.
Siga usted con su barquillo
Realizando la tarea
De apurar en el sorbete
La parte que le compete,
Y póngase usted rollizo
Mientras que dura la fiesta
Hasta que llegue el momento
De dar el quiebro ó la quiebra,
Es un consejo de amigo:
Se lo dice

EL TIO TIGERAS.

Correos.—La Administracion principal del ramo en esta capital instalará sus oficinas desde 1.º de Abril próximo en la casa núm. 3 de la plaza de la Gloria, esquina á la calle de Vargas. Para conocimiento del público advertimos que solo hasta la noche del 31 se admitirá la correspondencia en la casa que actualmente ocupa.

Operacion.—En el hospital de Santa María Magdalena de esta ciudad, se ha practicado una muy notable, por mas de un concepto, para estirpar un tumor canceroso ulcerado que uno de los acogidos en dicho establecimiento presentaba en toda la mitad anterior de la lengua. Los profesores del hospital invitaron á Don Eduardo Perez á que la practicara con

objeto de conocer las modificaciones que ha introducido en el método operatorio que dejan ilesa las arterias lingual y sus ramificaciones, conservando á la par la mayor cantidad de tegido sano, según la localizacion y estension del mal. La operacion quedó terminada con tanta brillantez como brevedad, quedándole al paciente la cantidad de órgano bastante para todas las funciones de la vida tanto animal como de relacion.

Además de los profesores del establecimiento ha concurrido al acto el ya acreditado operador D. Francisco Cordero Meca, todos los cuales convinieron, al dar la enhorabuena al Sr. Perez en que la operacion que ha practicado es digna de todo elogio.

Ateneo de Almería.—Teniamos anunciada para muy pronto una conferencia interesantísima que preparaba en aquella Sociedad su Presidente D. Jose de Trias Hoy debemos hacer público que dicha sesion se celebrará esta noche á las 8, versando sobre el tema RUSIA Y EL NIHILISMO. La importancia de ese estudio, de la mayor oportunidad en las presentes circunstancias, salta á la vista y no necesita de nuestro encarecimiento. Creemos que la concurrencia será numerosa, y que la elocuente palabra del distinguido orador del Ateneo, sabrá mantenerse á la altura de la reputacion que ya se tiene conquistada en la misma Sociedad, con otros aplaudidos discursos de épocas anteriores.

Se nos dice que en el Puerto se suelen promover riñas y cuestiones entre los trabajadores y matriculados y nunca se encuentra un municipal que intervenga y evite al vecindario de aquella barriada espectáculos tan molestos. Creemos que el Sr. Alcalde ordenará que se sitúe allí un guardia que sirva de garantía para el mantenimiento del orden público.

Seguimos ya hace dias sin recibir el parte de las reses que se degüellan en el Matadero, su peso y el importe de los derechos de consumos que se perciben por tal concepto.

Rogamos á D. Nicolás Garcia, presidente de la Comision de Abastos, persista en los buenos propósitos que le animaban al tomar posesion de su cargo y procure corregir este nuevo abuso, haciendo que se nos remita el parte que reclamamos sin fruto de la anterior situacion y que don Nicolas se apresuró á enviarnos apenas leyó nuestras justas súplicas.

A las dos de la tarde de ayer recibimos el parte del Matadero correspondiente al día 26 del corriente. Nos faltan todavía los de los dias 24 y 25 que no han llegado á nuestro poder y como son muchos los suscritores nuestros que tienen la curiosidad de ir anotando estas cifras para formar quizás algun trabajo estadístico, volvemos á rogar al señor Garcia Vilaplana se sirva disponer que se nos envíen los datos que á esos dias se refieren.

No lo entendemos.—Ha sido nombrado concejal de este Excmo. Ayuntamiento D. Miguel Fernandez, practicante de la beneficencia domiciliaria.

A la una de la tarde del día de anteayer falleció repentinamente el niño de 4 años de edad, José Manuel Martínez Pavao, hijo de D. Eusebio Martínez de Unzaga.

Acompañamos á sus desconsolados padres en el sentimiento que debe haberles producido la prematura muerte de niño tan angelical.

Ha presentado la dimision al Sr. Alcalde accidental de esta capital, del cargo de secretario especial del mismo, nuestro particular amigo D. Federico Castro, y ha sido nombrado en su lugar el Sr. D. Ramon Ledesma, abogado de este ilustre colegio.

Suma y sigue.—El sota-alcaide de la cárcel pública de esta ciudad D. Miguel Matarit Moya ha sido declarado cesante, y en su lugar han nombrado á don Miguel Iglesias Gonzalez.

El guarda del cáuce Tomás Hernandez ha quedado cesante y en su lugar ha sido puesto Luis Felices Papis.

El cabo de montes y vega Francisco Hernandez Gimenez ha sido declarado cesante y han nombrado en su lugar á Antonio Cazorla.

Otro nombramiento.—Don José Lopez Garcia ha sido nombrado alcalde del distrito 2.º cuartel 4.º

¿Porqué son las Píldoras de Bristol tan populares? Porque alivian el vientre, entonan el estómago, arregla el hígado, promueven el vigor general del sistema, sin producir dolor. Porque su accion no va seguida de aumento de consipacion ni de necesidad de emplear grandes dosis. Porque son un catártico seguro para los débiles, así como bastante suave para suavizar los conductos constipados de los fuertes. Porque abren el apetito y reaniman las energías mentales. Porque nunca producen tenesmo, sino porque el contrario obran como un bálsamo salutarífico sobre las membranas irri-tadas del estómago y de los intestinos. Porque ningun ingrediente mineral contaminan las puras sustancias vegetales, antibiliosas y aperitivas con la naturaleza. En todos los casos que se refieren proviene de impureza de la sangre ó de humores, la Zarzaparrilla debe ser tomada con las Píldoras.

—412. en las principales farmacias y droguerías general en España para la Depósito

venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

La edicion oficial de la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil, está de venta en la librería La Publicidad, calle Real, esquina á la de Vargas.

En el mismo establecimiento se halian la Ley electoral, de montes, de inmuebles, cultivo y ganadería, de aguas, de expropiacion forzosa y otras.

Efemerides.—Día 29 de Marzo.—752.—Eleccion del papa Estéban III.

Seccion Religiosa.

Santo del dia.—S. Eustasio, S. Siro, San Cirilo y S. Segundo.

Cultos.—La Corte de María visitará á Ntra. Sra. de los Dolores en Santo Domingo.

En la Catedral á las 8 misa de prima, misa conventual y despues de nona misa de la feria.

Entodas las demás Iglesias á la oracion rosario y ejercicios espirituales del P. Vaiverde.

Estado del tiempo el dia 27.

Madrid 27, 2ª tarde.

757 Alicante; 756 Pálamos; 754 Cartagena; 752 Lisboa; 751 Bilbao; 750 San Sebastian; 747 Coruña. Brisa ligera del segundo y tercer cuadrante y mar picada Bilbao; oleage Lisboa; llana Cartagena; rizada Alicante; tranquila resto.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 27 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Málaga, brik-barca italiano Aurora.

De Idem, vapor español San Fernando.

De Idem, id. id. San José.

DESPACHADOS.

Para Cartagena, vapor español San José.

Para Idem, id. id. San Fernando.

RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN LOS DIAS 22 Y 23.

Pts. Cts.

Fielato Central.

Recaudacion por consumos. 253'12 } 253 12
Idem por arbitrios. 00'00 }

Fielato de la Vega.

Recaudado por consumos. 109'74 } 110 96
Idem por arbitrios. 01'22 }

Fielato del Sol.

Recaudacion por consumos. 19'70 } 19 70
Idem por arbitrios. 00'00 }

Fielato del Puerto.

Recaudacion por consumos. 1248'76 } 1274 66
Idem por arbitrios. 25'90 }

Fielato de Granada.

Recaudado por consumos. 285'76 } 344 12
Idem por arbitrios. 58'36 }

Total. 2.002 56

Almería 23 de Marzo de 1881.—El Alcalde, Matienzo.—El Visitador, José J. Castañedo.

MATADERO PÚBLICO DE ALMERIA.

PARTE que dá el fiel del Matadero de esta Capital de las reses sacrificadas en el dia de la fecha.

Abastecedores.	Vacas.	Menores	Kilos	Plas.	Cts.
Francisco Gonzalez.	5		428	85	60
El mismo.		13	120	24	00
Despojos.			36	7	2
TOTAL.....	5	13	584	116	80

Almería 26 de Marzo de 1881.—El inspector, Dámaso Sorroche.

SE VENDEN DOS CASAS DE Splantas baja, situadas en la calle del Cosario, núm. 4. En esta imprenta darán razon.

SE VENDE UNA VIÑA DE NUEVE fanegas de tierra, de extension, en la jurisdiccion de Enix, sitio de los Timonares; lindando entre otros con el Barranco y tierras de D. Manuel Sevilla.—Dirigirse á D. Ramon Ledesma, en Tabernas.

VENTA.

Se hace de diez y media tahullas de tierra de riego, situada en la vega de Pechina.

En esta capital, plaza de Bermudez, número 4, darán razon.—5-4.

DIARIO DE AVISOS.

TOPICO DE MILAN TRATAMIENTO EXTERNO
Aprobado por los principales Médicos de las Academias de Medicina.
PRECIO DEL TOPICO: 6 REALES.

CURACION rápida sin peligro, sin causar dolores, de los reumatismos, neuralgias ciáticas, tics dolorosos, dolores y supuración de las orejas, oftalmías, amírosis, congestiones, obstrucciones, tumores blancos, dolores de cabeza y de los riñones, del hígado, del estómago y del bazo, los rebeldes, fluxiones del pecho, pleurías, escrófulas, glándulas, etc.

Superior á todos los Vejigatorios, Papeles-Sinapismos y Tapsia y que no ejerce, como todos estos tópicos, una acción molesta sobre el encéfalo, la médula espinal y las vías urinarias.

PARIS, A. GELLEN, Farmacéutico, Depositario central, 33, rue Rochechouart.
MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, y CHAVARRIN, Atocha, 87.

En Almería, Gomez Talavera.

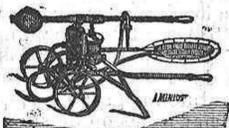
Gaspar, Editores, Principe, 4, Madrid.

OBRA NUEVA.
MAROUSSIA
LEYENDA RUSA
POR
P. J. STAHL.
PRIMERA PARTE
EDICION ILUSTRADA.
UNA peseta en toda España.

BOMBAS J. MORET Y BROQUET FÁBRICA Y OFICINAS
21, rue Oberkampf, PARIS.



Trasvase de vinos, alcoholes, aceites, cervezas, etc. Riego y letrinas. Unicas apreciadas en Francia y en el extranjero. *Solidéz y duracion.*



5 MEDALLAS, PARIS 1878.

A VISO. — Ciertos fabricantes de poca importancia y desleal competencia se han permitido imitar nuestros diferentes sistemas. Recomendamos encarecidamente á nuestros numerosos clientes que desconfíen de la falsificación y exijan nuestra marca de fábrica: «J. Moret et Broquet.» **VENDIDAS CON GARANTIA.** Envío franco de prospectos.

DENTICINA INFALIBLE.

Preguntad á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la DENTICINA es el pan bendito del hogar. No muere ni un solo niño de LA DENTICION, pues los salva aún en la agonía: los hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que les aniquila, extingue las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide la alferencia y brotan fuertes dentaduras, y desencanija á los niños transformándoles en robustos. Es preciso sea la Denticina de Izquierdo, que cuesta 12 rs. caja y se remite por 14 desde Madrid, Pontejos, 6, botica. También hay jarabe de la denticion para frotar las encías á 8 rs. frasco y se remite por 10. *Nada raya más alto que la Denticina infalible de Izquierdo*, que en todas las principales boticas y droguerías de España se encuentra, pues hace buen descuento á drogueros y farmacéuticos, por ser de un uso constante en todos los puntos del orbe. — Pedidos á P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6.

Taller de ajuste y construcción. **GRAN MAQUINA A VAPOR** Sierras movidas a vapor.

Reparación de toda clase de aparatos mecánicos, calderas y máquinas de vapor.

BOSCH Y ROMERO.

48. Arsenal, 48.

Fabricación de serrin de corcho con máquinas de Real Privilegio de invención.

Especiales para hacer duelas y fondos de barriles. — Barriles de madera completos á 3 1/2 rs. uno.

Se asiera la madera correspondiente á un barril al precio de un real.

Se asiera para envases de frutas y otros artículos á precios mas arreglados que otros por la facilidad de las sierras.

Esta fábrica en vista de la aceptación que han tenido sus serrines ha aumentando sus aparatos refinadoras; hasta poder fabricar 1.500 fanegas diarias. Sus serrines son tan suaves y limpios como los mejores que se venden en esta plaza. Ningun consumidor debe comprar sin ver antes nuestro serrin en fábrica.

Precio 4 rs. fanega.

Construcción de bombas.

SE REPARAN A DOMICILIO Y MONTAN TODA CLASE DE MÁQUINAS.

Gran surtido en vigas, tablonés y chapas de caoba.

NOTA. Para que los serrines de afuera compitan en el precio del nuestro, deben los consumidores comprarle á 3 y 1/2 rs. — La diferencia de 50 céntimos importa los gastos de acarreo, muelle, almacenes, etc., etc.

LOS DOCE APOSTOLES.

Establecimiento de vinos, aguardientes, espíritus y licores de todas clases del Reino y extranjeros de

JUAN CASASAYAS.

En dicho establecimiento se acaba de recibir queso de bola, conservas alimenticias frescas, gran surtido de licores y vinos legítimos de Burdeos, y los tan renombrados vinos del Priorato y Albuñol, para mesa, todo á precios sumamente baratos.

PLAZA DE BERMUDEZ, 4 y 6.

NO HAY MAS LITOGRAFIA EN ALMERIA QUE LA DE H. NAVARRO DE VERA.

Plaza de la Glorietta.

Se hacen en dicho establecimiento toda clase de trabajos; tarjetas, facturas, membretes, etc., tan baratos y perfectos como en las principales capitales de España. Pdanse precios y hallarán la verdad.

PANADERIA CATALANA Y MADRILEÑA.

En este establecimiento se vende el legítimo pan catalan, de Madrid, Sevilla y Málaga, amasado por el maestro catalan, para que el público quede satisfecho de dicho género. Hay pan corriente por la tarde de tres á cuatro cuartos la hogaza.

Se están esperando para la próxima Pascua un gran surtido de micos, los cuales irán vestidos con trages de azucar, procedentes del desierto de Sara.

FABRICA DE TEGIDOS DE HILO Y A

JOSE MEGIAS

CALLE DEL CALVA

Patenes, mezclas, pañuelos, teles, toallas, servilletas, pluchas, cañamazo, lonas para alpacas de carros. — Despacho, Tienda del Gallo, Almería.

AL BUEN GUSTO.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE

JUAN FAIXÁ SAEZ.

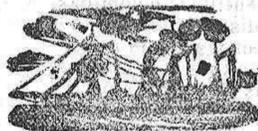
De 3 á 12 rs. libra chocolates de superior calidad, trabajados por medio de molino, que por su inmejorable aroma y buen gusto pueden competir con los mejores, por sus escogidos géneros, traídos de las principales plazas del reino y extranjero, para su fabricación.

Hay chocolate purgante y medicinal, de varias clases.

El verdadero y rico bacalao Inglés se acaba de recibir.

PROBADO Y LO VEREIS.

18 y 20. MARIN, 18 y 20.



EL NUEVO Y MAGNIFICO VAPOR ESPAÑOL

ACUNA.

su capitán D. Pedro Gallart,

sale de Almería todos los martes para Oran, admitiendo carga y pasajeros, regresando á este puerto todos los sábados.

Se despacha por los Sres. A. y J. Verdejo Ramirez, Malecon, 26.

Joaquin M. Góngora.

ESTABLECIMIENTO DEL BARCO calle de Granada, núm. 67.

Se ha recibido para esta cuaresma el rico bacalao Inglés de todos tamaños, como igualmente Noruego y Labrador, teniendo también este establecimiento la acreditada habichuela Valenciana, llamada Pinet, y la nunca vista en esta plaza la «Catalana», pues esta clase de habichuela el que la prueba una vez queda muy satisfecho de su calidad.

Además se posee un completo surtido en arroces blancos y morenos, azúcares de todas clases, garbanzas sin rival, todo lo concerniente á coloniales y comestibles, que por su estensidad no es posible enumerarlos.

Bujías de 1.º á 3 1/2 y 4 rs. paquete.

Juan Campoy Robles.

Se acaba de recibir una partida de salchichon de Vich fresco y de Lyon.

MAQUINA MINERA.

Jaime Casasayas, calle de las Tiendas, 35. Gran máquina titulada M^{ra} Inerva, donde se pueden hacer facturas, memorandums, tacones, económicos, cirios y toda clase de membrones mortuorios, á precios nunca vistos en negro ó en color. Gran fabricación en estos.

Libros talonarios de recibos de inquilinatos para 10 años, al precio de 10 rs. uno.

PILDORAS DE LOURDES.



PURGANTES ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS.

De acción fácil y segura toleradas por los estómagos mas delicados. Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias. Depósito, Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

GARGANTA VOZ Y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sres. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

Exigir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

NUEVA JERINGA para lavativas e inyecciones

Exigir en el rotulo a firma A. PETIT. Desconfiarse de las falsificaciones. Fábrica: 7, rue de Jouy, Paris

En Almería, D. José Gomez Talavera.

PARA VESTIR CON ELEGANCIA y economía. — German, sastre, calle de la Glorietta, Hotel de Tortosa.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regular todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébenlas, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



ACU DUD AL NUMERO 6 PRINCIPE ALFONSO, 6. ALMERIA.

DONDE POR

10 REALES, SEMANALES sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno.

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE LAS legítimas máquinas para coser de

LA COMPANIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK. Sucursales en todas las capitales de provincia.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, núm. 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices.

Loza, cristal, papel para empapelar. Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre. 1, TIENDAS, 1.

PAPELERIA DEL ALCOYANO.

Papeles de hilo para cigarrillos especiales fabricados para Almería y su provincia.

MARCAS EN PROPIEDAD.

Retratos Vapor, Melonero, Paloma, Zaragoza, Alquitran y Pajaro.

Pedid en todas partes los papeles de esta casa.

Papeleria del Alcoyano. TIENDAS, 2.

VAPORES - SEGOVIA, CUADRA Y COMP. LAFFITTE, LUIS DE CUADRA, VARGAS, SEGOVIA, GUADIANA Y GUADELETE.

Salen todos los domingos para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y todos los jueves para Málaga, Cádiz y Sevilla. Consignatario, Sra. Viuda de Francisco de Padilla, Principe, 4.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE LOTERIAS.

Calle del Rostrico.

En esta afortunada Administracion se admiten suscripciones á números fijos y se remiten á todas partes previo el pago de un importe con el costo de correos.

Se expenden también billetes de las acreditadas rifas del Pardo, Niño Jesus, Beneficencia Domiciliaria de Madrid y Escuelas Católicas.

ACEITUNAS SEVILLANAS A DIEZ Y SEIS cuartos libra, frente al café de Santo Domingo, núm. 4.